Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 1 de 57

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	08	21	**A**	31	08	21	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**	x			**NO**			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**				**PRESUPUESTAL**			
	49.19%				**36.36%**			

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Marina De Las Mercedes Avendaño Carrascal
DEPENDENCIA	Subdirección Local Bosa
CARGO	Subdirectora Local Bosa
LOCALIDAD	Bosa
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Enrique Padilla Vega – José Guillermo Acevedo

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	6000
FECHA DE CONTRATO	30 de abril de 2021
CONTRATISTA	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 900.175.374-5
PROYECTO	Proyecto 1099 “Envejecimiento digno, activo y feliz hoy proyecto 7770 “compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”.
UNIDAD OPERATIVA	CUNDINAMARCA
LOCALIDAD	BOSA – ANTONIA SANTOS - CARRERA 80I No 65- 71 SUR
VALOR	$1.635.537.540
PLAZO	8 meses (240 días calendario).
FECHA ACTA DE INICIO	03/05/2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	02/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	02/01/2022
OBJETO: “BRINDAR ATENCIÓN TRANSITORIA A PERSONAS MAYORES, DE 60 AÑOS Y MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO O SITUACION DE HABITABILIDAD EN CALLE, A TRAVÉS DE	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 2 de 57

ACCIONES DE AUTOCUIDADO Y DIGNIFICACION QUE PROMUEVAN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, LA TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS ADVERSAS A LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, MINIMIZANDO LOS RIESGOS Y DAÑOS ASOCIADOS A LA VIDA EN CALLE; EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ¨.

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
El asociado cumple con el objeto del convenio.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	OBLIGACIONES GENERALES						
1	Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.			**X**			**CENTRO CUIDADO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS CUENTA CON:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, se evidenció que en el servicio transitorio se realizaron las siguientes socializaciones: • 10/08/2021: Reunión de equipo; socialización visita Personería. • 10/08/2021: Taller cuidado al cuidador; Flexibilidad. • 17/08/2021: Socialización protocolo de bioseguridad casos fortuitos. • 17/08/2021: Socialización procedimientos para gestión del talento humano, inducción y reinducción. • 17/08/2021: Socialización protocolo valoración del dolor. • 18/08/2021: Reunión de equipo; seguimiento al plan de atención institucional. • 23/08/2021: Reunión de equipo; auxiliares de enfermería. • 23/08/2021: Taller cuidado al cuidador; comunicación asertiva.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 3 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 23/08/2021: Socialización instructivo de seguridad para la contención y mitigación del covid 19. Adicional se brinda capacitación a personal nuevo, que ingresa en el mes de agosto y se deja constancia en actas. **ARTICULACIONES:** • Articulación con IDPAC. • Articulación con SENA. • Articulación con Subred Suroccidente. • Articulación con IDARTES. • Articulación con Alcaldía Local Bosa. • Articulación con Secretaria de Salud. • Articulación con Jardín Botánico. • Articulación con Línea Purpura. • Articulación con Defensoría del Pueblo. **MENÚS ESPECIALES:** Los siguientes menús especiales fueron aprobados por la subdirección local: • 27/08/2021: Celebración cumpleaños mes. • 31/08/2021: Celebración mes mayor.
2	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.			X			**CENTRO CUIDADO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS CUENTA CON:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, se evidenció en el servicio transitorio, cuenta con: **TALENTO HUMANO:** 1 coordinadora, 1 trabajadoras social, 2 psicólogos, 1 terapeuta ocupacional, 1 nutricionista, 1 tallerista en artes y oficios, 2 técnicos en deportes, 3 facilitadores, 3

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 4 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							operarios de cocina, 6 personas de servicios generales. Se presentó cambio del recurso humano en los siguientes perfiles: • Operaria de Cocina: Sale Carmen Alicia Salcedo el 05/08/2021, e ingresa Jessica Nidia Hernández el 06/08/2021. • Operaria Servicios Generales: Sale Ana Marcela Osorio Pérez el 31/07/2021, e ingresa Marcela Rivera Real el 10/08/2021. • Operaria de Cocina: Sale German David Gonzales Ramos el 10/08/2021, e ingresa Geraldine Oneidis Roso de la Hozz el 11/08/2021. • Operaria de Cocina: Sale Geraldine Roso de la Hozz el 22/08/2021, e ingresa Diana Marcela Barreiro el 24/08/2021. • Operaria de Cocina: Sale Viviane Moreno Rodríguez el 16/08/2021, e ingresa Katherín Angélica Ribeiro Gelves el 17/08/2021. • Terapeuta Ocupacional: Sale Leidy Carolina Ortega Salamanca el 13/08/2021 al 31/08/2021. Los anteriores cambios fueron informados con antelación y aprobados por la Subdirección Local de Bosa, empalmando en las respectivas fechas del mes de agosto del 2021. • Se descuentas 9 días de servicio del cargo operaria servicios generales. • Se descuentas 1 día de servicio del cargo operaria cocina. • Se descuenta 12 días de servicio del cargo terapeuta ocupacional a la fecha de visita y 17 días a fecha 31/08/2021. **Recursos físicos:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 5 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							1 oficina de coordinación, 1 espacio de archivo 2 Espacios de comedor, 1 Cocina, 1 área de despensa, 1 espacio para almacenamiento de elementos de aseo y lavado, 1 espacio para la disposición de basuras, 1 baño administrativo, 45 habitaciones, 1 cuarto de alistamiento de personal. 1 cuarto de lavandería. 1 espacio de atención profesional no se evidencia 2 espacio para actividades ocupacionales y artísticas. 1 área de almacenamiento de materiales, 1 área de estimulación multisensorial.
3	Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo			X			**CENTRO CUIDADO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Para el presente periodo no se suscribe acta de liquidación ya que el contrato se encuentra vigente y en su primer mes de ejecución, no se presentan modificaciones, en visita presencial realizada en 24 de agosto del 2021 se validan pólizas en digital.
4	Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto del 2021 se videncia el oportuno cumplimiento de las obligaciones: • 01/08/2021: Se envía a la supervisión del convenio y la subdirección local vía correo electrónico el cronograma de actividades. • 01/08/2021: Se envía a la supervisión del convenio y la subdirección local las encuestas de percepción frente al servicio realizado a las personas mayores. • 02/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio, a la subdirección local y al apoyo técnico nivel central, la notificación del caso por incumplimiento de acuerdo de convivencia relacionado con el usuario Rafael Vargas. • 03/08/2021: Se envió vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 6 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							local la notificación en la cual la unidad operativa se encontraba sin usuario Sirbe. • 03/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio, la subdirección local y el apoyo técnico nivel central notificación caso positivo Covid 19, indicando el nombre del usuario (Pedro Pablo Ramírez). • 04/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección local la solicitud cambio de personal. • 04/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección local la subsanación de la malla de asistencia. • 06/08/2021: Se comparte vía correo electrónico a la supervisión del convenio y a la subdirección local el drive del informe financiero y el informe técnico. • 06/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio, a la subdirección local y al apoyo técnico nivel central, la notificación del caso por incumplimiento de acuerdo de convivencia relacionado con el usuario Luis Gabriel Arias. • 09/08/2021: Se envió vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección local la notificación en la cual la unidad operativa se encontraba sin usuario Sirbe. • 09/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección local la solicitud cambio de personal. • 09/08/2021: Se envía vía correo electrónico al nivel central la información de bienestar y cuidado y calidad del dato. • 10/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección local la solicitud cambio de personal.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 7 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 11/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección local la consolidación del talento humano. • Se envía vía correo electrónico al nivel central la información de conceptos de higiénicos a proveedores. • 13/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección local el informe de la usuaria Carmen García, la cual no cumple los criterios de ingreso al cuidado transitorio. • 16/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección local la solicitud de eliminación de actuaciones. • 17/08/2021: Se envía vía correo electrónico a la supervisión del convenio y la subdirección local la solicitud cambio de personal.
5	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto del 2021 se videncia subsanación de: • Arreglo del timbre en la entrada principal. • Plan de fumigación. • Ubicación de 6 trampillas para rodadores. • Mantenimiento de neveras congeladores. • Se retiró horno empotrado en estado deteriorado. • Se retiraron vidrios vencidos en unidades del primer piso. • Se retiró calentador de agua en cocina. • Se cambiaron bisagras de puertas muebles cocina. • Se retiraron puertillas de almacenaje alacena. • Se reubico alacena fresca a 50 cm del piso. • Se mejoró la rotulación de alimentos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 8 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• Se colocó los timbres de emergencias de las habitaciones. • Se cambió tapa alcantarilla patio exterior. • Se colocó malla en rejilla zona almacenamiento alacena. • Se mejoró la entrega de productos (mercado) a dos veces en a la semana. • Se colocó películas de seguridad a vidrio a algunos vidrios de la unidad. • Se completó algunos tendidos de tablas en camas. Se realiza las siguientes solicitudes antes de finalizar el mes de agosto: • Completar la instalación de películas de seguridad en todos los vidrios de la unidad. • Completar los tendidos de tableado de las camas. • Los usuarios que hacen uso del centro día, lo hagan haciendo uso de la dotación día (sudadera y buzo o camisa) acorde a los requerimientos técnicos. Se realiza las siguientes solicitudes: • Revisar todos los días los alojamientos verificando que no se encuentre comida almacenada. • Colocar bombillos faltantes en toda la unidad. • Limpieza profunda diaria de la cocina, estufa, neveras congeladores y demás elementos que allí permanecen, realizando movimiento de todo para así poder hacer aseo a rincones de difícil acceso. • Colocar guía o semanario de limpieza en baños.
6	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 9 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio						Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de agosto, se deja constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe financiero radicado en septeimbre, se evidencian los soportes de pago del mes de agosto por parte del talento humano como corresponde en el esquema de contratación por servicios, donde dichos aportes los realiza el contratista mes vencido según el Decreto 1273 de 2018 que reglamenta los aportes a seguridad social en contratos de prestación de servicios. De esta manera los soportes de pago realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento.
7	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de agosto, se deja constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe financiero radicado en septiembre, se evidencian los soportes de pago del mes de agosto por parte del talento humano como corresponde en el esquema de contratación por servicios, donde dichos aportes los realiza el contratista mes vencido según el Decreto 1273 de 2018 que reglamenta los aportes a seguridad social en contratos de prestación de servicios. De esta manera los soportes de pago realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 10 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.						
8	Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el operador e incluidos en el precio de su oferta.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de agosto, se deja constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe financiero radicado en septiembre, se evidencian los soportes de pago del mes, de esta manera los soportes de pago realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento, adicional se realiza las siguientes sugerencias y solicitudes: • Se hace la solicitud de anexar en el informe financiero la discriminación del pago de impuesto por los diferentes conceptos. • Se solicita anexar en el informe técnico los paz y salvos por concepto relación laboral de los contratistas salientes. • Se solicita incluir en el informe financiero los pagos de los recibos públicos de la unidad.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 11 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021 se evidenció que el operador mantiene la custodia y la supervisión de los documentos producidos en el marco de la prestación del transitorio Día - Noche, en un lugar específico dispuesto para ello. Se informa de visita y acompañamiento recibido por el área de gestión documental del nivel central de la SDIS, el 11/08/2021 donde se realizan las siguientes subsanaciones: • Subsanación en el Fuid del expediente # a partir de la caja 3. • Se encuentra en proceso de subsanación por parte del apoyo técnico gestión documental del convenio; completando foliación y cierre de espacios en blanco. • Se encuentra en proceso de subsanación las hojas de control virtual. A la visita se cuenta con el FUID actualizado a fecha de 24/08/2021, están actualizadas las carpetas (Historias sociales que contienen: Ficha SIRBE, valoración inicial de enfermería, toma de constantes vitales se encuentra en uso y a fin de mes se incluyen en la Historia Social).
10	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021 el operador presenta números de pólizas actualizadas en magnético 15-44-101242259 anexo (0, 1, 2, 3) y 15-40-101070386 anexo (0, 1 y 2); se recomienda tenerlas en físico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 12 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del operador o cualquier aspecto técnico referente al mismo.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021 se evidencia con actas la asistencia de reuniones y recepción de visitas. Adicional se reporta la asistencia de la siguiente reunión: • 06/08/2021: Visita técnica de supervisión. • 08/08/2021: Visita apoyo técnico nivel central. • 09/08/2021: Visita técnica de supervisión. • 10/08/2021: Reunión fortalecimiento técnico, buenas prácticas de manufactura y condiciones higiénicos sanitarias. • 11/08/2021: Visita técnica supervisión y apoyo técnico nivel central. • 19/08/2021: Visita técnica de supervisión. 23/08/2021: Reunión revisión formatos.
12	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el operador deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021 se reporta las siguientes actuaciones: • 10/08/2021: Reunión de equipo; socialización visita Personería. • 10/08/2021: Taller cuidado al cuidador; Flexibilidad. • 17/08/2021: Socialización protocolo de bioseguridad casos fortuitos. • 17/08/2021: Socialización procedimientos para gestión del talento humano, inducción y reinducción. • 17/08/2021: Socialización protocolo valoración del dolor. • 18/08/2021: Reunión de equipo; seguimiento al plan de atención institucional.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 13 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 23/08/2021: Reunión de equipo; auxiliares de enfermería. • 23/08/2021: Taller cuidado al cuidador; comunicación asertiva. • 23/08/2021: Socialización instructivo de seguridad para la contención y mitigación del covid 19. Se valida cumplimiento de la obligación por parte del operador de acuerdo a información suministrada soportada con actas.
13	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.			X			**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE CUNDINAMARCA:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, se valida información de forma digital en tanto el operador ha subido información a la plataforma SECOP II, de igual manera esta será nuevamente validada una vez el operador radiqué la información en los tiempos establecidos.
14	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de agosto, se deja constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe financiero radicado en septiembre, se evidencian los soportes de pago del mes. De esta manera los soportes de pago realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento.
15	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021, se observa subsanación de requerimientos dejado mediante visita técnica de Personería, a su vez el operador elevara la consulta al apoyo técnico del nivel central,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 14 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	del artículo 52 de la ley 80 de 1993.						como se proyecta la respuesta de evidencias de subsanación a la Personería de Bogotá.
16	Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del operador, durante la ejecución del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021 no se presentaron casos que afecten la prestación del servicio.
17	Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL OPERADOR no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021 no se presentaron casos que afecten la prestación del servicio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 15 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
18	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el operador no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021 no se presentaron casos que afecten la prestación del servicio.
19	Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021 no se presentaron casos que afecten la prestación del servicio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 16 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
20	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021, no se reportan casos para el presente periodo, observándose buen trato y respeto a los usuarios.
21	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021, se reportan el siguiente caso para el presente periodo**:** • 05/08/2021: Se realiza atención por línea purpura a la usuaria Ana Zulima Viñas Palomino a quien se le realizan proceso psicosocial por parte de la Casa de Igualdad de Oportunidades de la Sec. de la Mujer; quien es tratada y evaluada por profesionales de la entidad, este proceso fue remitido por la Psicóloga del convenio Nelly Pedraza.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 17 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.						• 18/08/2021: Se envía solicitud de atención psicosocial por línea purpura, para la atención de 3 usuarias personas mayores (Graciela Ramírez Estrada, María Leonila Sánchez Reyes y Alinda Sánchez Cárdenas) por presunta violencia psicológica por parte de sus posibles parejas. 19/08/2021: Se comunica la funcionaria Carolina Cubillos de la Línea de Atención Psicosocial de la Casa de Igualdad de Oportunidades, la cual agenda cita para atención presencial en la unidad, el día martes 31/08/2021 desde las 08:00 am, dirigido a las personas mayores afectadas y anteriormente mencionadas, así como una atención colectiva.
22	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021, se observa lo siguiente: • Formato registro de ingreso unidad operativa. • Formato monitoreo y registro sintomatología. • Formato identificación y seguimiento a persona mayor con síntomas Covid. • Protocolo lavado de manos para todo el personal que ingresa al centro de transición; se evidencia que está disponible la unidad de lavado de manos, pero no ha sido instalada, igualmente los accesorios de toallas de papel y caneca los cuales ya están disponibles. • Registro de todas las personas que ingresan al centro, adicional se hace la observación

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 18 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							que todo registro de ingreso debe estar firmado por la persona que ingresa, tanto en minuta de vigilancia como en control de ingreso. • Socialización del instructivo de seguridad para contención y mitigación del covid 19, el 23/08/2021.
23	Garantizar en la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y/o la licencia de autorización de funcionamiento; en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión efectuada el 24 de agosto de 2021 se logra corroborar: • 19/06/2021: Se radico solicitud visita de Secretaria de Salud para tener concepto sanitario, el cual se encuentra a esperas de respuesta de la entidad. • 23/08/2021: Se envía al correo electrónico quejasysoluciones@bomberosbogota.gov.co consultando el estado de solicitud de vista de Bomberos. • 20/08/2021: Se radico ante el IDGER el Plan de emergencias mediante el aplicativo SIRE.
24	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021 se corrobora que el día 21 de mayo de 2021 fue enviado por parte del operador al correo electrónico mfandinom@sdis.gov.co el cual fue aprobado por la Subdirección Local de Bosa. Adicional se brinda la siguiente capacitación: • 26/08/2021: Capacitación programas desechos sólidos y nuevo código de colores.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 19 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							26/08/2021: Capacitación clasificación de alimentos y microorganismos, dirigido a manipuladores de alimentos.
25	Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021 se logra validar historias sociales en sus respectivas carpetas y cajas con los formatos establecidos, dando uso adecuado de la gestión documental.
26	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el presente anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021, se evidencia que el operador cumple satisfactoriamente con las obligaciones.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON TECNICAS - ATENCION INTEGRAL DH							
1	Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, el operador remitió PAI mediante correo electrónico para aprobación el 24 de mayo de 2021 a la subdirección local de Bosa y este fue aprobado el 21 de junio del 2021. Adicional se evidencia mediante actas socialización del PAI de la siguiente manera: • Se realizaron 3 procesos dentro del ítem conociendo.
2	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas			X			**CENTRO CUIDADO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS CUENTA CON:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 20 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	con las personas mayores en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el anexo técnico.						En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, se evidenció que en el servicio transitorio se realizaron diferentes actividades mencionando las siguientes socializaciones: Eje Imaginarios y prácticas de envejecimiento: • 02/08/2021: Consejo para un buen vivir. • 03/08/2021: Apertura mes mayor. • 04/08/2021: Higiene oral. • 06/08/2021: Vivir sin humillaciones en la vejez; tu vales, yo valgo. • 12/08/2021: La persona mayor y el espacio público. • 13/08/2021: Conexión entre cuerpos y mentes. • 17/08/2021: Manejo adecuado de la sal y el azúcar. • 17/08/2021: Trastornos alimentarios en el adulto mayor. Eje derechos y servicios: • 04/08/2021: Ciudadano habitante de calle. • 05/08/2021: Abrir nuevos mundos. • 05/08/2021: Y si yo fuera presidente? • 10/08/2021: Construyendo país. • 18/08/2021: Construcción de la autonomía. • 20/08/2021: Todo derecho conlleva a un deber. Eje Habilidades y capacidades: • 07/08/2021: Mañana de películas. • 12/08/2021: Coreografía del mundo. • 13/08/2021: Festival de habilidades y capacidades. • 16/08/2021: Bingo. • 19/08/2021: Miniserie Colombiana (El robo del siglo). • 19/08/2021: Retos mentales. Eje participación: • 07/08/2021: Los 4 acuerdos Toltecas.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 21 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 09/08/2021: Conocimiento y aceptación de uno mismo. • 11/08/2021: Red del buen trato. • 14/08/2021: Comunicación asertiva. • 16/08/2021: Socialización acuerdo convivencia. • 18/08/2021: Cada derecho con su revés. • 20/08/2021: Participación del COLEV. • 20/08/2021: Participación del COLMY. • 21/08/2021: Comunicación verbal y no verbal. Se corroborará con el informe técnico el cargue de los talleres en la plataforma SIRBE.
3	Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional – PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, se evidencia por actas observa aprobación del PAI el 21 de junio del 2021.
4	Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de agosto, se deja constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe técnico radicado en septiembre, se evidencian los soportes evidencio el informe trimestral. De esta manera los soportes de pago realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento.
5	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez, en los casos que			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, el operador de convenio presentó las siguientes novedades para la vigencia:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 22 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	aplique y según necesidad.						• Se realiza reintegro familiar del señor Gonzalo Bonilla el día 16/08/2021. • Se realiza reintegro familiar del señor Daniel Franco el día 24/08/2021.
6	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, se evidencian los siguientes medios de comunicación: • 2 Tableros. • 2 Televisores. • 1 Celular. • 4 Computadores.
7	Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, se evidencian mediante acta y registros los siguientes reportes: • 10/08/2021: Se hospitaliza al usuario Luis Alfredo por presentar dolor severo en región lumbar, y es dado de alta el 12/08/2021, retronando a la unidad. • 13/08/2021: Se hospitaliza a la usuaria Flor Soriano por presentar tensión alta y crisis diabética y es dada de alta el 17/08/2021, retronando a la unidad. • 19/08/2021: Es hospitalizado Richard Otálora por presentar cuadro crónico de asfixia y problemas respiratorios, continuando a la fecha hospitalizado. Se videncia los registros de los siguientes formatos: • Toma diaria de signos vitales (soporte formato signos vitales). • Valoración inicial enfermería.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 23 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• Reclamo de medicamentos (Formato entrega medicamentos). • Programación citas médicas. • Acompañamiento citas médicas (formato solicitud transporte). • Diligenciamiento formato a persona mayor con síntomas. • Formato registro diario de actividades cuidado para la salud.
8	Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, el operador de convenio presentó las siguientes solicitudes: PAI: Enviado mediante correo electrónico para aprobación el 24 de mayo de 2021 a la subdirección para la vejez, el cual fue aprobado el 21 de junio del 2021. Se corrobora a través de actas, el desarrollo de las actividades de los 4 ejes (Eje Imaginarios y prácticas de envejecimiento, Eje de Derechos y ejercicio de ciudadanía, Eje de Habilidades, capacidades y potencialidades, y el eje de participación).
9	Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, el operador presentó actas y cronograma de actividades, el cual fue enviado vía correo electrónico el 01/08/2021.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 24 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
10	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto de 2021, el operador presentó actas y cronograma listados de asistencia, registros fotográficos que dan cuenta de las actividades realizadas.
11	Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021, se reporta caso para el presente periodo, de posible caso de abuso o maltrato psicológico de persona mayor reportados de la siguiente manera: • 05/08/2021: Se realiza atención por línea purpura a la usuaria Ana Zulima Viñas Palomino a quien se le realizan proceso psicosocial por parte de la Casa de Igualdad de Oportunidades de la Sec. de la Mujer; quien es tratada y evaluada por profesionales de la entidad, este proceso fue remitido por la Psicóloga del convenio Nelly Pedraza. • 18/08/2021: Se envía solicitud de atención psicosocial por línea purpura, para la atención de 3 usuarias personas mayores (Graciela Ramírez Estrada, María Leonila Sánchez Reyes y Alinda Sánchez Cárdenas) por presunta violencia psicológica por parte de sus posibles parejas. • 19/08/2021: Se comunica la funcionaria Carolina Cubillos de la Línea de Atención Psicosocial de la Casa de Igualdad de Oportunidades, la cual agenda cita para atención presencial en la unidad, el día martes 31/08/2021 desde las 08:00 am, dirigido a las personas mayores afectadas y

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 25 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							anteriormente mencionadas, así como una atención colectiva.
12	El operador debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE, el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión y/o interventoría del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021, se realizó seguimiento a autorización de usuario a nombre de la coordinadora CARLOTA RAMÍREZ SUAREZ. Se asigna por parte de la Coordinadora a la facilitadora Susana Arango para hacer los registros ante la plataforma SIRBE. Se presentó deshabilitación del usuario y fue reactivado el 19/08/2021.
13	Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021, no se reportan casos para el presente periodo.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 26 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.						
14	Registrar la participación de las personas mayores diariamente en las planillas de asistencia oficializadas para dicho fin.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 24 de agosto 2021, el operador presenta listas de asistencia en físico y Malla. Al momento de la visita se observa en plataforma Sirbe un registro de 1218 reportes.
	OBLIGACIONES RELACIONADAS CON TECNICAS - NUTRICION Y SALUBRIDAD						
1	Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)" y los instructivos, protocolos y formatos asociados a cada uno de estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el operador deberá mantener actualizados y			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, se evidencia acta de socialización Minuta Patrón, Ciclos de Menús, protocolos BPM, Evaluación características organolépticas, formato inspección muestra porción servida, formato preparación alimentos, formato recepción alimentos, formato control entrada y salida alimentos, formato control temperatura, refrigeración y congelación, promoción de la actividad física y estilos de vida saludable, con participación de usuarios, adicional se desarrolla la siguiente capacitación: 12/08/2021: Taller capacitación rotulado de alimentos, criterios de rechazo y aceptación de materias primas y adecuada rotulación de alimentos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Página 27 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.						
2	Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, se evidencia que la Unidad operativa cumple con la aplicación de la minuta patrón, los ciclos de menús, los análisis cuantitativos, el uso de los formatos preparación de alimentos, formato entrada y salida de alimentos, formato recepción de alimentos, formato inspección muestra porción servida y los cuadros de preparaciones establecidos dentro de los anexos técnicos y contra - muestras.
3	Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS, según lo establecido en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, se evidencia que la Unidad operativa cumple con la aplicación de los formatos establecidos y acoge los 5 servicios de alimentación en los tiempos establecidos de acuerdo al componente de nutrición.
4	Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de aporte alimentario y nutricional según lo			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, el operador de convenio presentó la siguiente socialización: • 12/08/2021: Capacitación rotulado de alimentos, criterios de rechazo y aceptación de materias primas y adecuada rotulación de alimentos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 28 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	establecido en el anexo técnico.						• 26/08/2021: Capacitación clasificación de los alimentos y microorganismos. • 26/08/2021: Capacitación programas desechos sólidos y nuevo código de colores.
5	Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto 2021 se valida que el operador cuenta con la dotación para dar cumplimiento a este componente. Los elementos adquiridos mediante facturas fueron corroborados mediante informe financiero el cual fue presentado en los tiempos establecidos.
6	Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta requeridas por las personas mayores.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, se evidencia que la Unidad operativa cumple; se generaron cuatro planes (4) de compras que se realizan de manera semanal, el mercado llega a la unidad operativa los días sábados. Se aplican los formatos de recepción de alimentos, de salida y transporte de los mismos, el plan de compras se realizan de lunes a domingo y se evidencia formato cardes.
7	Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de agosto, se deja constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe técnico y financiero radicado en septiembre, se evidencian los soportes de actas de entrega de dotación al personal nuevo. De esta manera los soportes de pago realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 29 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
8	Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, se evidencia acta de socialización de los formatos aplicables al personal de casino. Realizando las siguientes capacitaciones: • 12/08/2021: Capacitación rotulado de alimentos, criterios de rechazo y aceptación de materias primas y adecuada rotulación de alimentos. • 26/08/2021: Capacitación clasificación de los alimentos y microorganismos. 26/08/2021: Capacitación programas desechos sólidos y nuevo código de colores.
9	Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, se evidencia Certificado de manipulación de alimentos para el personal que interviene en el proceso inferior a 1 año, igualmente exámenes médicos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 30 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	la manipulación de alimentos.						
10	Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, el operador presentó cronograma de capacitaciones de la nutricionista de la unidad operativa.
11	Garantizar la participación, en el marco de la atención interdisciplinaria, en la elaboración del PAIIN la según lo establecido en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, el operador presentó actas y cronograma de actividades, así como construcción y aprobación del PAI y PAIIN. Se realizaron de faces de conociendo, desarrolladas el 09/08/2021, con los usuarios Ramiro Arango Orosco, Luis Alfredo Peña Alvares y Darío Miguel Vidal.
12	Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021 se valida actas de capacitaciones y cronograma: 26/08/2021: Capacitación reducción del consumo de grasas trans saturadas y promoción de actividad física.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 31 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales para todos los tiempos de comida del día en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes el cual deberá ser acompañado del suministro de una torta para la celebración. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de subdirección para la vejez de la SDIS.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión virtual efectuada el 25 de agosto de 2021, se evidenció las siguientes solicitudes de cabios de menú: • 27/08/2021: Celebración cumpleaños. • 37/08/2021: Celebración mes mayor. Las propuestas fueron enviadas el 12/08/2021 al correo mgonzalez@sdis.gov.co
14	Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021, la Nutricionista presenta carpeta en físico de: • Fichas técnicas por parte de los proveedores, Entrada y salida de alimentos, recepción de materias primas y alimentos preparados.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 32 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	servido y distribución de los alimentos.						• Formato de registro de temperatura de refrigerador y congelador, formato de verificación de transporte y acompañamiento a la operación del servicio. Se realiza la siguiente observación: • Generar rotulación a todos los alimentos en frio y de despensa.
15	Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021 se logra corrobora que el día 24 de junio de 2021 fue enviado por parte del operador al correo electrónico de la subdirección local de bosa y fue aprobado por la misma, adicional se desarrolló a la siguiente capacitación: 26/08/2021: Capacitación desechos sólidos y nuevo código de colores.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021, respecto de la validación de ambientes adecuados y seguros, se observa subsanación de los siguientes ítem: • Arreglo del timbre en la entrada principal. • Plan de fumigación. • Ubicación de 6 trampillas para rodadores. • Mantenimiento de neveras congeladores. • Se retiró horno empotrado en estado deteriorado. • Se retiraron vidrios vencidos en unidades del primer piso.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 33 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• Se retiró calentador de agua en cocina. • Se cambiaron bisagras de puertas muebles cocina. • Se retiraron puertillas de almacenaje alacena. • Se reubico alacena fresca a 50 cm del piso. • Se mejoró la rotulación de alimentos. • Se colocó los timbres de emergencias de las habitaciones. • Se cambió tapa alcantarilla patio exterior. • Se colocó malla en rejilla zona almacenamiento alacena. • Se mejoró la entrega de productos (mercado) a dos veces en a la semana. • Se colocó películas de seguridad a algunos vidrios de la unidad. • Se completó algunos tendidos de tablas en camas. Durante la misma visita se deja las siguientes observaciones: • Completar Instalación de películas de seguridad en todos los vidrios de la unidad. • Completar los tendidos de tableado de las camas. • Completar la instalación de pasamanos en los baños de habitaciones. • Ubicación o instalación de zona de desinfección y cambio, antes de ingresar a la unidad. • Ubicar malla o rejilla en alcantarilla sur oriental de la casa que bloquee la salida de vectores, y a su vez se permita el desagüe de aguas lluvias al interior. • Ubicar malla o rejilla en alcantarilla sur occidental de la casa que bloquee la salida de vectores, y a su vez se permita el desagüe de aguas lluvias al interior. • Revisar todas las duchas eléctricas de todos los baños de todas las habitaciones.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 34 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• Reemplazar vidrio vencido de la ventana de la habitación 219. • Reemplazar, el coco del mezclador de la ducha de la habitación 218. • Mantenimiento a baldosa suelta en la entrada de la habitación 229. • Colocar bombillos faltantes en toda la unidad. • Ubicar cámara de seguridad en la puerta de ingreso a la unidad. • Trasladar monitor de cámaras al área o puesto de seguridad. • Reemplazar cortina de tela por cortina antifluido o de material anti alérgeno o antipolvo en la enfermería, que sea de fácil limpieza y desinfección. • Reemplazar 1 vidrio vencido en alojamiento 1 del primer piso. • Falta ducha eléctrica en habitación 203. • Falta cambiar vidrio vencido en habitación 219.
2	Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de septiembre de 2021, Se evidencia rampa que permite el acceso de personas en condición de discapacidad al primer nivel del centro.
3	Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021, se evidencia mejoras realizadas tales como: • Plan de fumigación. • Ubicación de trampillas para roedores. • Arreglo del timbre en la entrada principal.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 35 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.						• Se retiraron vidrios vencidos en unidades del primer piso. • Se colocó los timbres de emergencias de las habitaciones. Se deja las siguientes solicitudes: • Diseño documental del plan y cronograma de mantenimiento del mes de agosto y su socialización. • Instalación de película de seguridad en todos los vidrios. • Complementar pasamanos en todos los baños de todas las habitaciones.
4	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021, se solicita completar tendido de tablas en camas y pasamanos en todas las duchas de todas las habitaciones.
5	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 se valida el inventario físico de elementos el cual cumple con los requerimientos, se evidencia los siguientes controles de entrega: • Diario: Jabón tocador 8 gr, shampu sobre 10 mg. • Semanal (02, 09, 16 y 23/08/2021): Maquina de afeitar, desodorante cobre 10 mg, papel higiénico. • Mensual (04/08/2021): Crema dental 50 gr.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 36 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• Trimestral (04/08/2021): Cepillo de diente con estuche. Elementos a demanda (10, 16 y 18/08/2021) Crema para el cuerpo.
6	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 se valida subsanación de elementos faltantes del botiquín Tipo B, ubicándose en lugar de fácil acceso y uso.
7	Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 se valida el inventario físico de elementos el cual cumple con los requerimientos, se evidencia control de entrega.
8	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 se valida el inventario físico de elementos no consumibles y punteo contra tabla identificando que cumple. Se realiza la siguiente observación: Se solicita la implementación del vestuario para los usuarios (sudadera y camiseta) para el servicio Día.
9	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 se valida el inventario físico de elementos el cual cumple con los

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 37 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.						requerimientos, se evidencia stock para un mes adicional.
10	Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 se valida el inventario físico de elementos el cual cumple con los requerimientos, se evidencia control de entrega.
11	Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 se valida el plan de emergencias el cual fue avalado, se realiza las siguientes socializaciones: • 30/082021: Socialización del plan de emergencias con persona mayor. 30/08/2021: Socialización del plan de emergencia con el talento humano.
12	Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 se verifica envió de nueva solicitud el 23 de agosto ante el cuerpo oficial de Bomberos, solicitando el estado de solicitud de vista el cual se encuentra pendiente respuesta por parte de la entidad.
13	Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 Presentan listado de Socialización del Protocolo (Protocolo Actividades Cotidianas 17/08/2021), igualmente carpeta registro de toma de signos

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 38 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							vitales, subsanando la toma firmas, realizadas de puño y letra.
14	Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021 se observa validación de elementos existentes en cuanto a la dotación COVID. Se valida listado de entrega de elementos. Termómetro, tensiómetro, pulsímetro, tapabocas N95, trajes de bioseguridad, guantes, corras, bata manga larga anti fluido, gel antibacterial, jabón antibacterial, toallas de papel, hipoclorito y alcohol.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON TECNICAS - GESTION AMBIENTAL							
1	Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021, se desarrollaron las siguientes capacitaciones: • 05/08/2021: Reporte planilla movilidad sostenible. • 08/08/2021: Apagón ambiental. • 10/08/2021: Socialización plan de movilidad sostenible.
2	Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental y Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión presencial efectuada el 25 de agosto de 2021 se evidencio: • 26/08/2021: Capacitación desechos sólidos y nuevo código de colores. Está pendiente la respuesta por parte de Punto Azul para la recolección de medicamentos

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 39 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	establecido en el presente anexo técnico.						vencidos y de Ecocapital para la recolección de residuos peligrosos. Se desarrolló formato de medición y control de residuos entregados, el cual se realiza los días lunes del mes de agosto.
3	Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 25 de agosto de 2021, evidencia acta donde se realizó socialización inherente a la gestión ambiental.
	OBLIGACIONES RELACIONADAS CON TECNICAS - GESTION ADMINISTRATIVA						
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se valida registro de las siguientes socializaciones: • 10/08/2021: Reunión de equipo; socialización visita Personería. • 10/08/2021: Taller cuidado al cuidador; Flexibilidad. • 17/08/2021: Socialización protocolo de bioseguridad casos fortuitos. • 17/08/2021: Socialización procedimientos para gestión del talento humano, inducción y reinducción. • 17/08/2021: Socialización protocolo valoración del dolor. • 18/08/2021: Reunión de equipo; seguimiento al plan de atención institucional. • 23/08/2021: Reunión de equipo; auxiliares de enfermería.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 40 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 23/08/2021: Taller cuidado al cuidador; comunicación asertiva. • 23/08/2021: Socialización instructivo de seguridad para la contención y mitigación del covid 19.
2	Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se observa: • Documentación que consigna la plataforma estratégica, la cual fue diseñada en el mes de mayo encontrándose impresa y ha disposición a la fecha. • Ubicación en lugar visible de políticas institucionales.
3	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el operador.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se ubica la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá y nombre de la unidad en el aviso institucional en fachada de la unidad. 25/08/2021: Se radica ante la Secretaria de Ambiente la solicitud permiso aviso exterior.
4	Elaborar e implementar una metodología de mejora continua de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se evidencia acta de la divulgación de la metodología de mejora continua.
5	Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 41 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se validan las siguientes articulaciones: Articulación Subred Suroccidente: • 04/08/2021: Acciones específicas cuidado personas mayores. • 12/08/2021: Promoción de la actividad física. • 12/08/2021: Jornada de vacunación contra la influenza. • 25/08/2021: Salud mental personas mayores. • 25/08/2021: Alimentación saludable. Articulación Sec. De Salud: • 11/08/2021: Promotores del cuidado. Articulación IDARTES: • 03/08/2021: La memoria de la palabra. • 03/08/2021: Presentación musical. • 09/08/2021: Libro al viento. • 10/08/2021: Memoria de la palabra. • 10/08/2021: La voz canta. • 17/08/2021: Memoria de la palabra. • 17/08/2021: Musicalización proyecto de las palabras. • 23/08/2021: Libro al viento. • 24/08/2021: La memoria de las palabras. Articulación IDPAC: • 11/08/2021: Fortalecer conocimientos y vías de participación. Articulación Alcaldía Local bosa: • 02/08/2021: Medicina ancestral. • 09/08/2021: Medicina ancestral. • 14/08/2021: Taller lúdico pedagógico artesanal. • 21/08/2021: Medicina Ancestral. Articulación Jardín botánico:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 42 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 02/08/2021: Huerta urbana. • 17/08/2021: Caracterización de las huertas. Articulación Unidad de Victimas: • 04/08/2021: Presentación rutas de atención. Articulación Recaudo Bogotá: • 17/08/2021: Personalización tarjeta Tu llave. Articulación Comisaria de Familia: • 23/08/2021: Socialización Violencia intrafamiliar, competencias institucionales y activación de ruta de maltrato. Articulación Empresa recreando: • 20/08/2021: Bingo bailable – mes mayor. Articulación Subdirección Local Bosa: • 24/08/2021: Focalización local, proyecto de acuerdos económicos. Articulación Línea Purpura (Casa de Igualdad Bosa): • 05/08/2021: Atención psicosocial. • 31/08/2021: Violencia de género y atención psicosocial. Articulación Defensoría del Pueblo: • 25/08/2021: Derechos y deberes de la ciudadanía, respeto y autocuidado.
6	Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el operador deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se valida que la unidad operativa cuenta con el vehículo de placa WHR 888 con documentación al día; a la fecha de la visita se validan planillas de asistencia.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 43 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	y demás autoridades competentes.						
7	Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del operador en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se presentó novedad de 6 nuevos contratistas: • Operaria de Cocina: Sale Carmen Alicia Salcedo el 05/08/2021, e ingresa Jessica Nidia Hernández el 06/08/2021. • Operaria Servicios Generales: Sale Ana Marcela Osorio Pérez el 31/07/2021, e ingresa Marcela Rivera Real el 10/08/2021. • Operaria de Cocina: Sale German David Gonzales Ramos el 10/08/2021, e ingresa Geraldine Oneidis Roso de la Hozz el 11/08/2021. • Operaria de Cocina: Sale Geraldine Roso de la Hozz el 22/08/2021, e ingresa Diana Marcela Barreiro el 24/08/2021. • Operaria de Cocina: Sale Viviane Moreno Rodríguez el 16/08/2021, e ingresa Katherín Angélica Ribeiro Gelves el 17/08/2021. • Terapeuta Ocupacional: Sale Leidy Carolina Ortega Salamanca el 13/08/2021, a la fecha no se ha tenido el reemplazo. Presentadas en los tiempos y aprobadas por la Subdirección Local de Bosa, los nuevos contratistas son: Operaria de Cocina, Operaria Servicios Generales, Terapeuta Ocupacional. Se realiza la solicitud de incluir los paz y salvos por concepto relación laboral de los contratistas salientes.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 44 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
8	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se valida el cronograma de turnos para el mes en el cual se relaciona el siguiente talento humano: • 1 Coordinadora: Carlota Ramírez Suarez. • 2 Psicólogas: Boris Pacheco, Nelly Marcela Pedraza Carrero. • 1 Trabajadora Social: Jessica Tatiana Vásquez Salazar. • 1 Nutricionista: Rocio Susana Campo. • 1 Terapeuta Ocupacional: Vacante disponible. • 2 Técnico En Deportes: Yorjan Alexander Duran Fandiño, Mirian Rosalba Rodríguez Sánchez. • 1 Tallerista En Artes Y Oficios: Yohana Andrea Reyes Forero • 1 Técnica En Gestión Documental: Anyie Tatiana Barajas Alba. • 4 Auxiliares De Enfermería: Martha Milena Torres Rodríguez, María De Los Ángeles Santa, Esneda Garzón Mayorga, Edi Nelsi Ivargüen Mosquera. • 3 Facilitadores: Karen Rojas, Jessica Munera Franco, Francisco Ramón Ramírez Vergara, Maryory Susana Arango. • 3 Operario De Cocina: Diana Marcela Barreiro, Katherín Angélica Ribeiro Gelves, Jessica Nidia Hernández. • 6 Servicios Generales: Oscar Sierra Moyano, Priscila Chaparro Basto, Gloria Elizabeth García Vega, Marcela Rivera Real, Yisneys Vega Jaramillo, Kimberly Johanna Ospina Quiroga.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 45 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Obtener la aprobación de la Interventoría/supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual.			x			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021, se presentó novedad de 6 nuevos contratistas, hojas de vida presentadas en los tiempos y aprobadas por la Subdirección Local de Bosa, realizando el empalme con los salientes, se presenta la novedad de 9 días sin un personal de servicios generales, 1 día sin un personal de operario de cocina y 17 días sin Terapeuta ocupacional, la cual informa la coordinadora esta será contratada el 01 de septiembre del 2021. Los nuevos contratistas son: Nutricionista, Auxiliar de enfermería y Servicios generales. • 06/08/2021: Inducción Operaria de cocina Yesica Nivia Hernández. • 17/08/2021: Inducción Operaria de cocina Katherín Angélica Riveras. • 10/08/2021: Inducción Operaria servicios generales Marcela Angélica Rivera. 11/08/2021: Inducción Operaria de cocina Yeraldin Oneidis Roso de la Hozz.
10	Atender las sugerencias de la interventoría /supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021, se observa que se acataron algunas observaciones dejadas en las siguientes visitas de supervisión: • 06/08/2021: Visita técnica de supervisan.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 46 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.						• 08/08/2021: Visita técnica operativa nivel central. • 09/08/2021: Visita técnica de supervisan. • 11/08/2021: Visita técnica de supervisión y visita técnica operativa nivel central. 19/08/2021: Visita étnica de supervisión.
11	En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021, se presenta la novedad y se hace la solicitud de ajustar en el informe financiero el descuento de los 17 días que no se tuvo Terapeuta ocupacional, 9 días que no se tuvo una operaria de servicios generales y 1 día que no se tuvo operaria de cocina en la unidad.
12	Realizar la distribución del talento humano de tal forma que se brinde la atención descrita en el presente anexo técnico para las personas mayores de acuerdo a los horarios de atención contemplados (día/noche).			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se valida el cronograma de turnos para el mes.
13	Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se valida la socialización del anexo y lineamiento técnico de fecha 17 de agosto de 2021. Se solicita la capacitación de procedimientos para el personal del centro Antonia Santos.
14	Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 47 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	establecidas en el anexo técnico.						En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se valida asistencia y cumplimiento de turnos establecidos por la coordinación del centro transitorio.
15	Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 26 de agosto de 2021, el operador presenta listas de asistencia en físico y Malla.
16	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se verifica contrato realizado con la empresa Fórmula Secreta prestadora de los servicios de seguridad las 24 horas del día.
17	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se evidencia el pago de servicios públicos, se solicita anexar al informe financiero los recibos de pago.
18	Contar con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico, durante la ejecución del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021 se validan carpetas aleatorias en físico con la novedad que la hoja de control se está llevando de manera digital según indicó la coordinación del centro transitorio, verificada en el momento de la visita.
19	Realizar el registro, modificación de la información y cambio de estados de los participantes diariamente de acuerdo con los lineamientos del			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 26 de agosto de 2021, informan se han subido 1218 registros al SIRBE con corte del 24 de agosto,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 48 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	área del sistema misional SIRBE, para no generar errores en la información.						información que se contrastara con el informe técnico a entregar en los tiempos establecidos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**112**	**0**	**0**	**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Cumple satisfactoriamente en cuanto a fecha de la visita 24, 25 y 26/08/2021, se encuentra en su cuarto mes de ejecución; se recomienda atender las observaciones realizadas.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

- COMPONENTE GENERAL: I- Se realiza las siguientes solicitudes antes de finalizar el mes de Agosto: 1) Completar la instalación de películas de seguridad en todos los vidrios de la unidad. 2) Se solicita la implementación del vestuario para los usuarios (sudadera y camiseta) para el servicio Día. 3) Completar los tendidos de tableado de las camas. II- Se realiza las siguientes solicitudes a subsanar en el siguiente periodo: 1) Continuar revisando todos los días los alojamientos verificando que no se encuentre comida almacenada. 2) Colocar bombillos faltantes en toda la unidad. 3) Continuar con la limpieza profunda diaria de la cocina, estufa, neveras congeladores y demás elementos que allí permanecen, realizando movimiento de todo para así poder hacer aseo a rincones de difícil acceso.
- TECNICAS - ATENCION INTEGRAL DH: 1) Continuar con la retroalimentación por parte del área técnica y de la coordinación del cronograma y avances PAIIN y PAI, al personal y usuarios, para seguir dando cumplimiento al anexo técnico. 2) Realizar las correcciones sugeridas a la propuesta de iniciativas productivas.
- TECNICAS - NUTRICION Y SALUBRIDAD: 1) Continuar con la rotulación de todos los alimentos en frio y de despensa. 2) Continuar con la limpieza profunda diaria de la cocina, estufa, neveras congeladores y demás elementos que allí permanecen, realizando movimiento de todo para así poder hacer aseo a rincones de difícil acceso. 3) Reemplazar baldosas vencidas en área de despensa - cocina. 4) Mantenimiento o cambio entrepaño en granito de mesones. 5) Las compras de productos se harán una vez por semana, con dos entregas por semana. 6) Cambio de puerta que comunica cocina con segundo comedor, ubicando puerta dividida, que permita restringir el paso, facilitar la entrega de alimentos y sea de fácil limpieza. 7) Cambio de puerta principal cocina por una de un material que permita fácil limpieza y desinfección. 8) Cambio de bombillos del área de cocina por bombillos de no fragmentación. 9) Ubicar dispensador de agua potable para usuarios en zona de comedor.
- TECNICAS - AMBIENTES ADECUADOS: 1) Completar Instalación de películas de seguridad en todos los vidrios de la unidad. 2) Completar los tendidos de tableado de las camas. 3) Completar la instalación de pasamanos en los baños de habitaciones. 4) Se solicita la implementación del vestuario para los usuarios (sudadera y camiseta) para el servicio Día. 5) Ubicación o instalación de zona de desinfección y cambio, antes de ingresar a la unidad. 6) Ubicar malla o rejilla en alcantarilla sur oriental de la casa que impida la salida de vectores, a su vez se permita el desagüe de aguas lluvias al interior.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 49 de 57

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	7) Ubicar malla o rejilla en alcantarilla sur occidental de la casa que impida la salida de vectores, a su vez se permita el desagüe de aguas lluvias al interior. 8) Revisar todas las duchas eléctricas de todos los baños de todas las habitaciones. 9) Reemplazar vidrio vencido de la ventana de la habitación 219. 10) Reemplazar, el coco del mezclador de la ducha de la habitación 218. 11) Mantenimiento a baldosa suelta en la entrada de la habitación 229. 12) Colocar bombillos faltantes en toda la unidad. 13) Ubicar cámara de seguridad en la puerta de ingreso a la unidad. 14) Reemplazar cortina de tela por cortina antifluido o de material anti alérgeno o antipolvo en la enfermería, que sea de fácil limpieza y desinfección. 15) Reemplazar 1 vidrio vencido en alojamiento 1 del primer piso. 16) Falta ducha eléctrica en habitación 203. 17) Falta cambiar vidrio vencido en habitación 219.						
•	TECNICAS - GESTION ADMINISTRATIVA: 1) Se realiza la solicitud de incluir los paz y salvos por concepto relación laboral de los contratistas salientes del periodo. 2) Se solicita ajustar en el informe financiero el descuento de los 17 días que no se tuvo Terapeuta ocupacional, 9 días que no se tuvo una operaria de servicios generales y 1 día que no se tuvo operaria de cocina en la unidad. 3) Falta ubicar guía o semanario de limpieza en baños (Control limpieza y desinfección).						
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita:							
•	Se recomienda dar cumplimiento a las observaciones realizadas en visita del 24, 25 y 26/08/2021 y pactadas con la coordinación, con plazo 15 de septiembre de 2021, con excepción de las subsanaciones pendientes desde el mes de mayo (Completar Tendido de tablas de camas y Completar Película de Seguridad en todos los vidrios de la unidad) y del mes de Julio (Se solicita la implementación del vestuario para los usuarios (sudadera y camiseta) para el servicio Día.), las cuales deben quedar al día antes de finalizar el mes de Agosto.						

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 50 de 57

4. INFORME FINANCIERO

Balance Financiero

Balance general		
Concepto	**Aporte SDIS**	**Porcentaje**
1. Valor Inicial:	$1.372.844.849	100,00%
2. Valor Adiciones:	$0	0,00%
3. Valor Reducciones:		0,00%
4. Valor Total:	$1.372.844.849	100,00%
5. Valor Pagado:	$499.150.605	36,36%
6. Valor Causado, No pagado:	$0	0,00%
7. Valor Total Ejecutado:	$499.150.605	36,36%
8. Saldo:	$873.694.244	63,64%

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	**10. Valor total facturado**	**11. Porcentaje desembolsos realizados**
DESEMBOLSO MAYO	$160.669.090	11,70%
DESEMBOLSO JUNIO	$168.504.124	12,27%
DESEMBOLSO JULIO	$169.977.391	12,38%
DESEMBOLSO AGOSTO	$0	0,00%
DESEMBOLSO SEPTIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO OCTUBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO DICIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO NOVIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO DICIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO ENERO	$0	0,00%
Totales	**$499.150.605**	**36,36%**

Instructivo Diligenciamiento Balance Financiero

1. Valor Inicial: Este es el valor del contrato/convenio principal sin modificaciones.
2. Valor Modificación (adiciones): En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato/convenio.
3. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato (En caso de aplicar)
4. Valor Total: Es la suma de la casilla (1) + (2) - (3)
5. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (12).
6. Valor Causado, no Pagado: Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
7. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
8. Saldo: Diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
9. Concepto: Corresponde al consecutivo de pagos realizados.
10. Valor Total Facturado: Corresponde al valor de factura presentada por el operador del Convenio o Contrato.
11. Porcentaje desembolsos realizados: Es la división entre la sumatoria de las facturas presentadas por el operador del Convenio o Contrato (10) y el valor total (4).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 51 de 57

A continuación se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS -Centro Transitorio Antonia Santos Bosa

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos		5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones	Valor	Valor	Valor	Desembolsado	Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.
MAYO	3/05/2021	31/05/2021	1791	$158.923.484	$177.338		$0	$1.922.944	$160.669.090	Se realiza descuento 7 cupos no utillizados,
JUNIO	1/06/2021	30/06/2021	1781	$168.592.260	$2.001.386		$76.002	$1.989.252	$168.504.124	Se realiza descuento 79 cupos no utillizados durante el mes, el Valor de recursos no ejecutados corresponde a 3 cupos no ejecutados durante el dia.
JULIO	1/07/2021	31/07/2021	1881	$170.162.968	$1.038.694		$1.202.443	$2.055.561	$169.977.392	Se realiza descuento 41 cupos no utillizados durante el mes.
AGOSTO	1/08/2021	31/08/2021	1874	$170.162.968	$1.216.032		$2.474.981	$2.055.561	$168.527.516	Se realiza descuento 48 cupos no utillizados durante el mes.
TOTALES			**7327**	**$667.841.680**	**$4.433.450**		**$3.753.426**	**$8.023.318**	**$667.678.122**	

Instructivo Diligenciamiento Relación Ejecución Mensual Recursos - SDIS

1. Periodo
1.2. Mes: Indicar el mes de ejecución (completar la información en la casilla siguiente a la última diligenciada, teniendo en cuenta que es un cuadro cuyo total demuestra la ejecución acumulada).
1.3. Indicar el periodo correspondiente y acorde con el mes de ejecución.
2. Atenciones: Indicar el número total de atenciones realizadas durante el mes de ejecución y acorde con la liquidación mensual de cupos.
3. Valor bruto: Corresponde al valor total de la atención durante el mes (Sumatoria de los costos fijos totales y los costos variables totales). No incluye los costos por realización ni los descuentos.
4. Descuentos: Indicar el valor total de los descuentos realizados por las novedades (Hospitalización, salidas a medio Social y familiar), los cuales se encuentran totalizados en la liquidación mensual de cupos.
5. Recursos no ejecutados: Indicar el valor total de los recursos no ejecutados durante el periodo del informe, los cuales se encuentran en totalizados en la liquidación mensual de cupos por la no ejecución de la asignación presupuestal destinada o por la falta de soportes financieros y contables.
6. Costos por realización: Los costos variables por realización se cancelarán una vez se preste el servicio o se entregue el bien; en este orden, se indicarán una vez sean validados por el Supervisor del Convenio o Contrato y ejecutados por el operador.
7. Valor neto pagada/desembolsado: Corresponde a la diferencia entre el valor bruto menos los descuentos, menos los recursos no ejecutados más el valor de los costos por realización. (3-4-5+6)
8. Observaciones: Espacio para indicar las causas que ocasionan los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si existen observaciones financieras adicionales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 52 de 57

El siguiente cuadro presenta la ejecución financiera asociada a los rubros en la estructura de costos, teniendo en cuenta los soportes de ejecución presupuestal presentados por el asociado y que justifican la liquidación ménsula de cupos.

Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Soportada – Centro Transitorio Antonia Santos Bosa

Rubro/Ítem	Cantida	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos.		Periodo 01/08/20211	31/08/2021	Total ejecutado	
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador (a)	1	$ 36.504.000	$ 36.504.000	$ -	$ 4.563.000		$ 17.947.800	$ -
Profesional en trabajo social	1	$ 26.235.160	$ 26.235.160	$ -	$ 3.279.395		$ 12.898.954	$ -
Profesional en Psicología	2	$ 52.470.320	$ 52.470.320	$ -	$ 6.558.790		$ 25.797.907	$ -
Terapeuta Ocupacional	1	$ 26.235.160	$ 26.235.160		$ 1421071		$ 11040.630	
Técnico en NBC Dep, Educ Fís y Rec	2	$ 34.768.000	$ 34.768.000		$ 4.346.000		$ 17.094.267	
Profesional en Nutrición	1	$ 26.235.160	$ 26.235.160	$ -	$ 3.279.395		$ 11696.509	$ -
Auxiliares de enfermería	4	$ 69.536.000	$ 69.536.000	$ -	$ 8.692.000		$ 34.188.533	$ -
Talleristas en artes y oficios	1	$ 17.384.000	$ 17.384.000	$ -	$ 2.173.000		$ 8.547.133	$ -
Facilitadores- as	4	$ 59.200.000	$ 59.200.000	$ -	$ 7.400.000		$ 29.106.667	$ -
Técnico admon y de gestión documental	1	$ 17.384.000	$ 17.384.000		$ 2.173.000		$ 8.547.133	
Operarios de Cocina (Mant de alimentos)	3	$ 44.400.000	$ 44.400.000	$ -	$ 5.488.333		$ 21768.333	$ -
Servicios generales (mant y aseo)	6	$ 88.800.000	$ 88.800.000	$ -	$ 10.545.000		$ 43.105.000	$ -
Subtotal Recurso Humano		**$ 499.151.800**	**$ 499.151.800**	**$ -**	**$ 59.918.985**	**$ -**	**$ 241.738.866**	**$ -**
Espacio físico funcional		$ 280.837.184	$ 250.145.009	$ 30.692.175	$ 31268.126	$ 3.836.522	$ 122.987.963	$ 15.090.319
Desgaste y uso de los bienes no		$ 175.093.456	$ 1.986.144	$ 173.107.312	$ 248.268	$ 21638.414	$ 976.521	$ 85.111095
Bienes consumibles		$ 65.209.120	$ 54.157.173	$ 11051947	$ 6.769.647	$ 1381493	$ 26.627.277	$ 5.433.874
Elementos de aseo institucional		$ 97.258.656	$ 97.258.656	$ -	$ 12.157.332		$ 47.818.839	$ -
Vigilancia		$ 69.077.048	$ 69.077.048	$ -	$ 8.634.631		$ 33.962.882	$ -
Subtotal Costos Fijos		**$ 1.186.627.264**	**$ 971.775.830**	**$ 214.851.434**	**$ 118.996.989**	**$ 26.856.429**	**$ 474.112.348**	**$ 105.635.288**
Costos Variables								
Elementos de aseo personal		$ 60.228.350	$ 60.228.350	$ -	$ 7.620.730		$ 29.745.430	$ -
Alimentos		$ 324.595.110	$ 324.595.110		$ 41071218	$ 1156	$ 160.310.238	$ 1156
Subtotal Costos Variables		**$ 384.823.460**	**$ 384.823.460**	**$ -**	**$ 48.691.948**	**$ 1.156**	**$ 190.055.668**	**$ -**
Costos por realización								
Medidas de prev y cont frente a Emerg Covid - 19		$ 54.086.816	$ 16.245.559	$ 37.841257	$ 2.055.561	$ 4.788.077	$ 8.023.317	$ 18.688.947
Iniciativas productivas		$ 10.000.000	$ -	$ 10.000.000			-	$ 1224.490
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 64.086.816**	**$ 16.245.559**	**$ 47.841257**	**$ 2.055.561**	**$ 4.788.077**	**$ 8.023.317**	**$ 19.913.437**
Descuento novedades rubro de alimentos (Hosp, salidas a medio familiar y social).					$ 1216.032		$ 4.433.450	$ -
Mayor Valor Soportado:							$ 76.002	$ -
Menor Valor Pagado:							$ -	$ -
Ajuste a la Decena:					$ 949		$ 3.760	$ -
Total costos:		**$ 1635.537.540**	**$ 1.372.844.849**	**$ 262.692.691**	**$ 168.527.516**	**$ 31645.663**	**$ 667.678.120**	**$ 125.548.724**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 53 de 57

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Transitorio Antonia Santos Bosa

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
Mayo	2021	Costos fijos	$25.066.001	$189.785.433	
		Costos variables	$0	$0	
		Costos variables por realización	$4.479.169	$43.362.088	
Junio	2021	Costos fijos	$26.856.429	$162.929.004	
		Costos variables	$0	$0	
		Costos variables por realización	$5.858.113	$37.503.975	
Julio	2021	Costos fijos	$26.856.429	$136.072.575	
		Costos variables	$0	$0	
		Costos variables por realización	$4.788.077	$32.715.898	
Agosto	2021	Costos fijos	$26.856.429	$109.216.146	
		Costos variables	$0	$0	
		Costos variables por realización	$4.788.077	$27.927.821	
Total			**$125.548.724**	**$137.143.967**	**$ -**

Valor inicial aportes del asociado	**$262.692.691**
Valor adición aportes del asociado	**$0**
Total aportes del asociado	**$262.692.691**
Costos fijos	$214.851.434
Costos variables	$0
Costos variables por realización	$47.841.257
Aportes del asociado ejecutados	**$125.548.724**
% aportes del asociado ejecutados	**47,79%**
Saldo aportes del asociado	**$137.143.967**

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *JULIO de 2021*	FECHA DE PAGO *06-07-2021*	VALOR
PENSIÓN	Se anexa certificado de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal con la firma del representante legal ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA, el cual acredita el pago de aportes del mes de Junio de 2021.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 54 de 57

Cumplir satisfactoriamente con las obligaciones contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones resultantes del proceso de asesoría técnica desarrollado por los profesionales designados por la Subdirección para la Vejez para evitar así posibles incumplimientos, así como las observaciones generadas por la supervisión del convenio, consignadas en los instrumentos de verificación de obligaciones aplicados mes a mes por parte de los profesionales de apoyo a la supervisión.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio se desembolsan mes vencido y están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- Se realiza descuento por 48 cupos no utilizados desde el 01 al 31 de agosto de 2021 por valor de $1.216.032.
- Se realiza descuento por 17 días sin presencia de profesional Terapeuta Ocupacional los días 14 al 31 de agosto de 2021 por valor de $1.858.321.
- Se realiza descuento por 9 días sin presencia de profesional Servicios Generales los días 01 al 09 de agosto de 2021 por valor de $554.994.
- Se realiza descuento por 01 días sin presencia de profesional Operaria Cocina los días 23 al 24 de agosto de 2021 por valor de $61.666.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	**NO** []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Evidencias del mes de julio de 2021 remitidas por parte del operador Informe mensual de ejecución Actas de visitas de supervisión Informe financiero del operador Informe en digital CD de las actividades del operador.	

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO: Factura - Certificación de aportes firmada por el Revisor Fiscal. - Actas de supervisión del periodo. - Acta inicial original. - Informe de ejecución final.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 55 de 57

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE.

Es preciso recordar que por medio de la resolución 417 de 2020 (aislamiento preventivo) propuesto por el Gobierno, se concretó que del 16 de mayo de 2020 y hasta nuevo aviso, para la validación de cupos NO se tendría en cuenta el criterio de cuatro (4) asistencias semanales máximas por participante del servicio social Centro Noche.

A nivel cualitativo, el ejercicio de supervisión permite establecer que el asociado presenta cumplimiento de obligaciones necesarias para garantizar la materialización efectiva del objeto del convenio, implementando acciones con la población objetivo conforme a las orientaciones del modelo de atención del servicio emitidas por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

- Se envió Requerimiento al operador el día miércoles 15 de septiembre del 2021, por posible incumplimiento de obligaciones en el mes de agosto del 2021.
- Se envió comunicado"**Revisión Informe Supervisión Financiera Convenio 6000/2021"** el día miércoles 15 de septiembre del 2021**,** por posibles inconsistencias en el informe financiero.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/09/2021

MARINA DE LAS MERCEDES AVENDAÑO CARRASCAL
FIRMA DE LA SUPERVISORA O INTERVENTORA

JOSÉ GUILLERMO ACEVEDO
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ENRIQUE PADILLA VEGA
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 56 de 57

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1. SUPERVISION CTO 6000 - 2021 PAGO 4. INFORME TECNICO Y FINANCIERO ANTONIA SANTOS - AGOSTO 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893 Creación: 2021-09-22 11:29:29

Estado: Finalizado Finalización: 2021-09-22 13:35:06

Escanee el código para verificación

Aprobación: MARINA DE LAS MERCEDES AVENDAÑO CARRASCAL

Marina Avendaño Carrascal
60330986
mavendano@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Bosa
SDIS

Elaboración: ENRIQUE PADILLA VEGA

epadillav@sdis.gov.co

Revisión: JOSÉ GUILLERMO ACEVEDO RINCON

José Guillermo Acevedo Rincón
79578523
jacevedor@sdis.gov.co
Profesional de Seguimiento
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893
2021-09-22T13:35:08-05:00 - Pagina 57 de 57

REPORTE DE TRAZABILIDAD

1. SUPERVISION CTO 6000 - 2021 PAGO 4. INFORME TECNICO Y FINANCIERO ANTONIA SANTOS - AGOSTO 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20210922-112929-1e7ea7-72600893 Creación: 2021-09-22 11:29:29

Estado: Finalizado Finalización: 2021-09-22 13:35:06

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	José Guillermo Acevedo Rincón jacevedor@sdis.gov.co Profesional de Seguimiento SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ	Aprobado	Env.: 2021-09-22 11:29:30 Lec.: 2021-09-22 11:37:15 Res.: 2021-09-22 11:37:33 IP Res.: 186.102.48.95
Elaboración	ENRIQUE PADILLA VEGA epadillav@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-09-22 11:37:33 Lec.: 2021-09-22 11:37:50 Res.: 2021-09-22 11:38:14 IP Res.: 186.80.52.129
Aprobación	Marina Avendaño Carrascal mavendano@sdis.gov.co Subdirectora Local de Bosa SDIS	Aprobado	Env.: 2021-09-22 11:38:14 Lec.: 2021-09-22 13:34:57 Res.: 2021-09-22 13:35:06 IP Res.: 191.95.48.76